MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA · SALUD SECRETARÍA DE SALUD · SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA · Amio Dental · BAYER Science For A Better Life · graphimedic S.A. de C.V. · Oral-B + Crest contribuimos al cuidado que empieza en su consulta · 3M Ciencia. Aplicada a la vida.™

BASES DEL QUINTO CONCURSO NACIONAL DIBUJANDO SONRISAS 2016

1.- Pueden participar niños y niñas que estén cursando su educación primaria. Se contemplan tres categorías:
- A. Primero y Segundo de Primaria
- B. Tercero y Cuarto de Primaria
- C. Quinto y Sexto de Primaria

2.- Entrega tu dibujo al personal de Salud que acuda a tu escuela o en el Centro de Salud de la Secretaría de Salud más cercano. Los trabajos se concentrarán en los servicios de Salud Estatales y en las filiales de la Asociación Dental Mexicana.

3.- Los dibujos deben realizarse en una hoja tamaño carta, por un solo lado; puedes utilizar crayones, colores de madera, plumones, gis, acuarela o grafito. No se aceptarán dibujos que sean calcados o que hagan alusión a alguna marca comercial.

4.- Anota al reverso del dibujo con pluma, TODOS los datos del participante, con letra clara y legible: nombre completo, edad, dirección de su casa (calle y número, colonia, municipio y localidad, teléfono, correo electrónico opcional o el de los papás), nombre de la escuela, grado y grupo, teléfono de la escuela y nombre de su maestra (o). El dibujo que no contenga todos los datos será descalificado.

5.- Anexar el formato de "cesión de derechos" firmado por el padre, madre o tutor, para que la Secretaría de Salud y/o Asociación Dental Mexicana puedan utilizar el dibujo con fines de divulgación. Formato descargable en: http://cenavece.salud.gob.mx/interior/saludbucal/descargas/pdf/cesiondederechos2016.pdf

PREMIOS

- El primer lugar de cada categoría recibirá, una mini computadora.
- Un viaje a la sede de la ceremonia inaugural de la Segunda Semana Nacional de Salud Bucal 2016, Querétaro, Qro.
- Una mochila que contiene material para higiene bucal y un documento impreso infantil sobre salud bucal.
- Se premiará a las maestras (os) de las niñas (os) ganadores, con una mini computadora y un reconocimiento escrito.
- Se entregará una lámpara de fotocurado y un reconocimiento escrito al promotor de salud bucal que atienda a la escuela de las niñas (os) ganadores.
- Se entregará un reconocimiento escrito para la escuela de las niñas (os) ganadores.

PREMIACIÓN

- El resultado del concurso se dará a conocer el lunes 24 de octubre de 2016. Los participantes seleccionados serán debidamente informados por vía telefónica a partir de esta fecha.
- Se trasladará a los ganadores del primer lugar de cada categoría a la ciudad de Querétaro, Qro., acompañados de un tutor.
- Se hará entrega de un reconocimiento por escrito a las escuelas de la niñas (os) ganadores.
- Los casos no considerados en la presente convocatoria se resolverán de acuerdo con el criterio de los organizadores y del jurado calificador. El fallo del mismo tendrá carácter de inapelable.

FECHA LÍMITE PARA RECIBIR LOS DIBUJOS

Viernes 30 de septiembre de 2016.